



De más consideraciones:

Conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías, en concordancia con lo establecido por la Superintendencia de Compañías y en su calidad de Junta General de Compañías S. A. tengo a bien presentar ante la Junta General de Accionistas el siguiente informe de mis actividades durante el ejercicio económico 2008, fueros de efectos, fueros sociales y demás documentos establecidos en la Ley de Compañías.

Se ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las normas presupuestas y definidas por la Junta General de Accionistas.

Debe indicar que durante el presente ejercicio económico nuestra compañía de transporte público no ha tenido actividad debido a las limitas que nos encontramos realizando para obtener los permisos necesarios en las instituciones competentes y poder volver en funcionamiento para cumplir con nuestro objeto social.

En el presente ejercicio económico del año 2008 no obtenemos utilidades debido a varios eventos sucedidos como gastos efectuados para cumplir con los planes fijados para el ejercicio funcionamiento de la Compañía.

Todos los libros sociales de la compañía se encuentran en completo orden con sus hojas foliadas y sus respectivos en blanco anulados, los mismos que se encuentran a disposición de los señores accionistas para su verificación, aprobo procedimiento de control interno como política de transparencia para nuestros socios.

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo a las normas y las prácticas contables autorizada por la Superintendencia de Compañías, el Banco Central fue preparado siguiendo el sistema establecido en las disposiciones legales.

Debido a la naturaleza de la compañía no se registran ingresos ni egresos.

De acuerdo con lo antes indicado, en el presente ejercicio económico no tenemos pérdidas ni utilidades.

Afirmamos,

HERNANDO RIVERO

PRESENTE